



RES - 2026 - 436 - CD-ECO # UNNE

Sesión 26/08/2026

VISTO:

El Expediente 2026-22965; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente obra nota de la Secretaria de Posgrado, Especialista Mabel G. Yanda, a través de la cual eleva propuesta para la creación del **"Observatorio de Empresas de Familia de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE)";**

Que dicho proyecto responde a una necesidad de formalizar un espacio de investigación, transferencia y vinculación que desde hace más de dos décadas vienen desarrollando equipos docentes y de investigación de esta Facultad, lo cual permitirá recopilar, analizar, interpretar y divulgar información actualizada sobre las problemáticas y los desafíos de las empresas familiares de la región, como respuesta a un área de vacancia local y regional, que posibilite una mayor articulación con los gobiernos locales y la generación de políticas para el sector, así como mejorar la información para la toma de decisiones de empresarios, propietarios, miembros y profesionales que se desempeñan en este ámbito;

Que la propuesta se enmarca en el Reglamento de Estructuras de Investigación de la UNNE - **Resolución N° 669/24-CS**, y ha sido analizada por las áreas técnicas correspondientes;

Que la creación del Observatorio tiene como objetivo diseñar y consolidar un dispositivo institucional permanente con alcance local, provincial y regional de información actualizada y periódica sobre empresas de familia, que se constituya en una plataforma técnica, académica y articuladora para la generación de diagnósticos confiables, impulso de políticas públicas focalizadas y herramientas concretas para garantizar la continuidad en el tiempo de las familias empresarias;

Que obra informe favorable del Secretario de Investigación de esta Facultad, Doctor Lucas Ferrero;



Que el presente Expediente fue tratado y aprobado sobre tablas en Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de fecha 26-08-2026;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Autorizar la creación del "**Observatorio de Empresas de Familia de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE)**", de acuerdo al detalle obrante en el Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Solicitar al Consejo Superior de la UNNE, el reconocimiento y aprobación del **Observatorio** propuesto en el Artículo 1º, con las características que figuran en el Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 3º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERÓNICA M. L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

ANEXO

Observatorio de Empresas de Familia de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE.

1) Fundamentos

Las empresas de familia ocupan un lugar relevante en la dinámica económica y social de la región, tanto por su presencia en el entramado productivo como por su incidencia en la generación de empleo, continuidad de negocios y sostenimiento de actividades económicas a escala local.

En Argentina no se cuenta con estadísticas oficiales sobre la cantidad de empresas de familia existentes. Sin embargo, estimaciones a nivel nacional, el 74% de las empresas relevadas en Argentina se reconoce como empresa familiar, uno de los porcentajes más altos entre los países iberoamericanos participantes de un estudio sobre el impacto económico de la crisis COVID-19 en la mipyme iberoamericana, que incluyó la variable "empresa familiar" entre sus indicadores relevados (García Pérez de Lema et al., 2021). Otro estudio de 400 casos de distintas regiones del país eleva el porcentaje al 80 % de las empresas de nuestro país (Instituto de Empresas Familiares de Insight 21, Universidad Siglo 21; 2025).

El estudio de las empresas familiares presenta una complejidad particular, en tanto se trata de organizaciones en las que interactúan de manera simultánea los sistemas familia, empresa y propiedad, configurando una lógica organizacional singular que requiere abordajes analíticos específicos, para intervenir en esa superposición de intereses muchas veces contrapuestos.

La continuidad de estas organizaciones depende, en buena medida, de la capacidad de sus integrantes para reconocer y gestionar esta complejidad identitaria —que combina lógicas afectivas propias del sistema familiar con lógicas de racionalidad económica propias del sistema empresarial—, antes que de factores exclusivamente relacionados con la gestión de mercado.

Conocer estas dinámicas de manera sistemática constituye, entonces, una condición previa para poder intervenir sobre ellas: no es posible diseñar estrategias de acompañamiento, formación o política pública dirigidas a las empresas de familia sin contar antes con información propia, sistematizada y actualizada sobre su realidad concreta.

Se observa que desde la década del '90 se ha puesto de manifiesto la importancia de la creación de observatorios, centros de investigación y cátedras sobre empresa familiar a nivel mundial en algunas universidades como la Cátedra Santander y Cátedra PRASA en España, el Centro de Familias Empresarias & Empresas Familiares de la Universidad del Desarrollo y Universidad de las Andes en Chile, el Instituto de Familias Empresarias del Tecnológico de Monterrey en México, el Centro de Empresas Familiares de la Universidad Austral y el Centro de Empresas Familiares de la Universidad Católica de Córdoba en Argentina, entre otros.

También se desarrollaron institutos de investigación, como International Family Research Academy (IFERA), Family Firm Institute (FFI) o STEP Project Global Consortium (SPGC), que reúne investigadores y asesores de Europa, Estados Unidos, Latinoamérica y Asia. También se formaron instituciones que nuclean este tipo de empresas y que apoyan su desarrollo y competitividad, como el Instituto Latinoamericano de Empresa Familiar (ILAEF), el Instituto Argentino de la Empresa Familiar (IADEF) o el Club Argentino de Negocios de Familia (CANF) en nuestro país.

Respecto de los observatorios, a nivel mundial existen iniciativas en España, Italia y Reino Unido. En Latinoamérica universidades de Colombia y Perú comenzaron a institucionalizar el estudio de las empresas familiares. En Argentina, se encuentran observatorios de Empresa Familiar en la Universidad Católica de Córdoba y la Universidad Siglo 21. Sin embargo, los estudios son regionales y la cobertura es provincial.

2) Justificación

Pese a la relevancia del tema, la región no cuenta con un observatorio propio dedicado específicamente a las empresas de familia, que permita contar con datos desagregados de las provincias que la conforman.

En este contexto, la vacancia no se limita al conocimiento de determinadas problemáticas de las empresas de familia, sino que se desplaza hacia un plano metodológico e institucional más amplio, que es la falta de un dispositivo capaz de relevar, organizar, sistematizar, actualizar y poner en relación información relevante sobre sus principales características, con criterios metodológicos ajustados a las singularidades del entramado empresarial regional.

La ausencia de una base de datos construida con criterios metodológicos explícitos limita la posibilidad de contar con diagnósticos más integrales, comparables y acumulativos, así como de generar insumos para nuevas investigaciones, acciones de vinculación, propuestas de formación y estrategias de intervención desde la Universidad.

En el marco de la Resolución N°669/24 Consejo Superior, la creación de este Observatorio se enmarca en la necesidad de formalizar un espacio de investigación, transferencia y vinculación

que desde hace más de dos décadas vienen desarrollando equipos docentes y de investigación de esta Facultad.

El Observatorio estará destinado a recopilar, analizar, interpretar y divulgar información actualizada sobre las problemáticas y los desafíos de las empresas familiares de la región del nordeste argentino, como respuesta a un área de vacancia local y regional, que posibilite una mayor articulación con los gobiernos locales y la generación de políticas para este sector, así como para la toma de decisiones de empresarios, propietarios y miembros de empresas familiares así como asesores y profesionales que se desempeñan en dicho ámbito.

La creación del Observatorio responde a la necesidad de construir una plataforma técnica, académica y articuladora que genere diagnósticos confiables, impulse políticas públicas focalizadas y brinde a las familias empresarias herramientas concretas para garantizar su sostenibilidad en el tiempo.

3) Objetivo General

Diseñar y consolidar un dispositivo institucional permanente con alcance local, provincial y regional de información actualizada y periódica sobre empresas de familia, que se constituya en una plataforma técnica, académica y articuladora para la generación de diagnósticos confiables, impulso de políticas públicas focalizadas y herramientas concretas para garantizar la continuidad en el tiempo de las familias empresarias.

4) Objetivos Específicos

- a) Identificar variables, indicadores y criterios de clasificación relevantes para la caracterización de las empresas de familia de la región.
- b) Diseñar instrumentos y procedimientos de recolección de datos que permitan el relevamiento sistemático y comparable de información sobre empresas de familia de la región.
- c) Construir una base de datos que posibilite la organización, sistematización y recuperación de la información relevada.
- d) Generar informes periódicos para la sistematización y difusión de la información producida.
- e) Coordinar acciones de articulación entre la UNNE, los gobiernos locales y distintas instituciones educativas, así como organizaciones vinculadas al estudio de las empresas familiares.
- f) Promover investigaciones interdisciplinarias que aporten al conocimiento científico de las empresas familiares de la región.

5) Antecedentes:

1. Proyectos de investigación acreditados

El Observatorio formaliza institucionalmente capacidades de investigación y vinculación ya operativas en equipos docentes y de investigación, sustentada en proyectos acreditados por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE.

- PDTS 22-MD001 Protocolo Familiar una herramienta de sostenibilidad. Guía para el proceso de elaboración. - Res. N° 931/22 CS - Dirección Mgter Mónica Canteros - (2023 - 2026)
- PI 17- M003 - Preparación de las Empresas de Familia de Corrientes en el abordaje del proceso sucesorio. Res. N° 149/18 CS - Dirección Mgter Mónica Canteros - (2018 -2022)
- PDTS- M008 - Empresa de Familia chaqueña. Diseño de un instrumento formal Protocolo Familiar para la consolidación del desarrollo organizacional. Res. N°14/14 CS - Director: Oscar Campetella. (2014-2017)
- PI-M004 - Empresas de Familia de Corrientes. Rasgos sociológicos de su gestión - Res. N°982/10 CS - Director: Oscar Campetella. (2011-2014)
- PI N°120/05 - Empresas de familia. Su cultura organizacional en la Provincia del Chaco - Res. N° 416/06 CS

2. Actividades de vinculación y formación

En el marco de las actividades de vinculación desarrolladas en forma concomitante a la investigación se han dictado numerosas Conferencias y Seminarios de trabajo con empresarios y profesionales asesores de empresa familiares, así como la dirección y co-dirección de tesinas de grado y tesis de posgrado en la temática.

En lo atinente a ofertas de posgrado pueden mencionarse:

- Diplomatura Superior en Gestión y Administración de Empresas de Familia. Primera Edición – Res. N° 474/20 CS (2020-2021)
- Diplomatura Superior en Gestión y Administración de Empresas de Familia. Segunda Edición – Res. N° 1125/25 CS (2025)
- Diplomatura Superior en Gestión y Administración de Empresas de Familia. Tercera Edición – Res. N° 454/26 CS (2025)

6) Plan de Trabajo Operativo del Observatorio:

1. Recolección y sistematización de datos

- Relevar información cuantitativa y cualitativa de manera permanente.
- Organizar bancos de datos y registros confiables.
- Mapear y cartografiar la información obtenida para facilitar su uso y difusión.

2. Análisis y producción de conocimiento

- Realizar estudios diagnósticos, evolutivos y comparativos.
- Interpretar tendencias y fenómenos sectoriales o regionales.
- Generar estudios comparados entre distintos sectores económicos o regiones.

3. Monitoreo y seguimiento

- Observar de manera continua fenómenos culturales, sociales, económicos o científicos.
- Detectar brechas, riesgos y oportunidades en el entorno.
- Producir informes periódicos y tableros de control para la gestión empresarial, pública o institucional.
- Elaboración de mapas de riesgo socio ambientales por línea temática.

4. Difusión y accesibilidad

- Divulgar información a distintos públicos: decisores, investigadores, ciudadanía.
- Diseñar plataformas, boletines y visualizaciones accesibles.
- Promover la participación de actores diversos en el análisis y debate.

5. Articulación institucional

- Establecer alianzas con organismos públicos y privados.
- Favorecer la cooperación interinstitucional para abordar problemáticas complejas.
- Contribuir a la formulación de políticas públicas basadas en evidencia académica y científica.

7) Integrantes del Observatorio:

Directora Propuesta: Doctora Mariana Valdés

Formación: Licenciada en Administración (UNNE). Master Internacional en Responsabilidad Social Empresaria Individual y Ética organizacional (Instituto Universitario Europeo di Studi Sociali). Doctora en Administración (UNR).

Cargo docente: Profesora Titular por concurso con dedicación exclusiva en Sociología de las Organizaciones. Profesora Adjunta interina con dedicación simple de Integración I. Organización Empresaria. Carrera: Licenciatura en Administración (UNNE)
Docente investigadora - Categoría Interna- III

Integrantes

Mónica Alejandra Canteros	Abogada (UNNE). Especialista en Docencia Universitaria (UNNE). Magíster en Metodología de la Investigación Científica (UNNE). Profesora Adjunta por concurso con dedicación exclusiva de Fundamentos del Derecho Civil y Comercial. Auxiliar Docente de primera con dedicación simple en Metodología de la Investigación. Docente Investigadora- Categoría III-Programa de incentivos
Adriana Elizabet Chávez	Licenciada en Administración (UNNE). Profesora Universitaria (UNNE). Máster en Sociología Aplicada (Univ. Málaga). Auxiliar Docente de primera con dedicación exclusiva en Sociología de las Organizaciones. Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en Investigación de Mercados. Docente Investigadora- Categoría IV-Categorización interna
María Gabriela Latorre	Contadora Pública y Licenciada en Administración (UNNE). Magíster en Gestión Empresarial (UNNE). Profesora Adjunta con dedicación exclusiva en Investigación de Mercados. Auxiliar Docente de primera con dedicación simple en Metodología de la Investigación. Docente Investigadora- Categoría III-Programa de incentivos
Griselda Lilián Pujol	Contadora Pública y Licenciada en Administración (UNNE). Especialista en Gerencia y Vinculación Tecnológica (UNNE). Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semi-exclusiva en Práctica Profesional Supervisada: Contable e Impositiva y Laboral. Docente Investigadora- Categoría IV-Categorización interna
Mabel Gladys Yanda	Contadora Pública y Licenciada en Administración (UNNE). Especialista en Docencia Universitaria (UNNE). Profesora Titular con dedicación exclusiva en Práctica Profesional Supervisada: Contable e Impositiva y Laboral. Docente Investigadora- Categoría III-Categorización interna
Sofía B. Medina Riemersma	Estudiante avanzada de la carrera de contador público.
Agustín Cura	Estudiante avanzado de la carrera de licenciatura en administración

8) Recursos disponibles:

El Observatorio propuesta categorizado como Observatorio Propio, según la normativa vigente, cuenta con infraestructura y capacidades instaladas que garantizan la viabilidad técnica y académica del plan de trabajo propuesto.

Lugares de trabajo: espacio físico en la sede central de la Facultad de Ciencias Económicas, con áreas adecuadas para el trabajo colaborativo de los equipos de investigación. Estos espacios

cuentan con mobiliario básico y condiciones apropiadas para reuniones técnicas y actividades académicas.

Equipamiento: Se dispone de computadoras, proyectores, conexión a internet estable y recursos tecnológicos que permiten el desarrollo de las actividades de relevamiento de datos, análisis y producción académica de evidencia científica.

Recursos humanos: Está conformado por el equipo de dirección y la participación de docentes-investigadores que integran proyectos acreditados por la UNNE, estudiantes de grado y posgrado vinculados mediante becas, pasantías y adscripciones.

Recursos bibliográficos y documentales: Para asegurar la excelencia en la producción de conocimiento, está accesible el OPAC del Sistema de Bibliotecas de la UNNE y en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas, además de una amplia red de plataformas institucionales y globales, lo cual garantiza la disponibilidad de literatura científica actualizada, fortaleciendo la capacidad del Observatorio para generar recomendaciones técnicas basadas en evidencia propia.

Recursos financieros: Los recursos previstos en el presupuesto ordinario de la unidad académica y adicionalmente los asignados al funcionamiento, que puedan surgir por prestaciones de servicios resultantes del desarrollo de sus actividades, así como por participación en proyectos de investigación y transferencia, consultorías y asesoramiento, en temáticas vinculadas al objeto de la estructura de investigación realizadas a terceros.

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 02/09/2026 10:55:33
Cargado por: VALERIA IDA MEDINA



Sistema: sudocu
Fecha: 02/09/2026 16:29:04
Autorizado por: VERONICA MARIA LAURA GLIBOTA LAND



Sistema: sudocu
Fecha: 02/09/2026 16:48:31
Autorizado por: MOIRA YANINA CARRIÓ